



Municipalidad Distrital de Pátapo

Provincia Chiclayo - Región Lambayeque

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTA DE APERTURA, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2023-MDP/OEC-1- PRIMERA CONVOCATORIA

Siendo las 11:00 am del día jueves 12 de junio del 2023, se reunieron en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Pátapo, la Oficina de Logística, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante Resolución de Alcaldía N° 181-2023-MDP/A, integrados por CPC. Juniors Steward Ortiz Vásquez, a fin de llevar a cabo las etapas de apertura, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, según cronograma establecido en la ficha del Procedimiento de Selección: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2023-MDP/OEC-1- (PRIMERA CONVOCATORIA)**, cuyo objeto de contratación es la: **'CONTRATACION DEL SERVICIO DE FUMIGACION Y DESINSECTACION EN EL DISTRITO DE PATAPO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PÁTAPO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, AÑO 2023'**, el valor referencial asciende al monto de S/ 130,000.00 (ciento treinta mil con 00/100 soles), de la fuente de Recursos Ordinarios.

El señor presidente inicia la sesión, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 – Ley de contrataciones del Estado y su respectivo reglamento, aprobados mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF respectivamente, y sus respectivas modificatorias. **En adelante el Reglamento.**

I. DETALLE DEL PARTICIPANTE

De acuerdo con el cronograma establecido en la plataforma del SEACE, se realizó la invitación a VALDERA MONTALVO EDGAR ABEL.

- ✓ VALDERA MONTALVO EDGAR ABEL
- ✓ RUC N° 10476375431

II. DETALLE DEL POSTOR

Dentro de la fecha prevista para la evaluación de la oferta en el cronograma del procedimiento, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, realiza la apertura de la oferta presentada por mes de partes de la Municipalidad distrital de Pátapo, evidenciando que respectivamente el postor: VALDERA MONTALVO EDGAR ABEL, con RUC N° 10476375431 ha presentado dicha propuesta través de mesa de partes de la Entidad.

III. DETALLE DE LA OFERTA QUE FUE ADMITIDA Y QUE PASA A EVALUACIÓN.

De acuerdo a la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida, por lo que, se procederá con su evaluación.

- ✓ VALDERA MONTALVO EDGAR ABEL
- ✓ RUC N° 10476375431

COMITÉ DE SELECCIÓN



Municipalidad Distrital de Látapo
Provincia Chiclayo - Región Lambayeque
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



IV. EVALUACION DE LA OFERTA

Una vez culminada la etapa de admisión de la oferta, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones procede a evaluar la oferta técnica y económica.

FACTORES DE EVALUACION	OFERTA DEL POSTOR	APROBADO
PRECIO:	S/. 130,000.00	SI

El postor: VALDERA MONTALVO EDGAR ABEL, accede a la evaluación económica.

V. DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

El responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación y admisión de la oferta de acuerdo al análisis efectuado. Donde se otorga la buena Pro al postor.

POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
✓ VALDERA MONTALVO EDGAR ABEL	S/ 130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL CON 00/100).

VI. BASE LEGAL.

Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la evaluación de la oferta, El responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, debe Otorgar la Buena Pro mediante su publicación en el SEACE".

Luego de leída y aprobada el acta, siendo las 13:10 pm horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, firmándose la presente en señal de aceptación y conformidad.

CPC Juniors Steward Ortiz Vásquez
Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones